

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500398801



Bogotá, 10/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Santandereana De Transporte Especiales S.A.
PLAZA MAYOR BLOQUE 7 LOCAL 101
BUCARAMANGA - SANTANDER

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

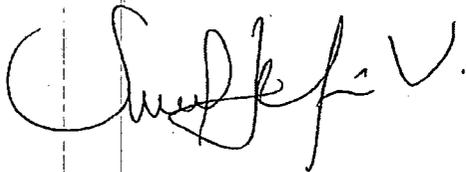
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 8145 de 05/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472
Destinatario
Remitente
Quien Recibe

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
 Atención al Cliente 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
 Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
 Min. TIC Res Mensajería Expressa 001967 de 09/09/2011

Nombre/ Razón Social: **Superintendencia de Puertos y Transportes**
 Dirección: **PLAZA MAJOR BOGOTÁ 7 LOCAL 101**
 Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
 Departamento: **BOGOTÁ D.C.**

Nombre/ Razón Social: **SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES**
 Dirección: **Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad**
 Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
 Departamento: **BOGOTÁ D.C.**

Superintendencia de Puertos y Transporte
 República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
 PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615
 Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
 www.superttransporte.gov.co

472

Motivos de Devolución

- Desconocido
- Rehusado
- Cerrado
- Dirección Errada
- No Reside
- Fuerza Mayor
- No Existe Número
- No Reclamado
- No Contactado
- Apartado Clausurado

Fecha 1: DIA MES AÑO Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: Nombre del distribuidor:

Jorge Leguizamón

Centro de Distribución: Centro de Distribución:

91.540.472

Observaciones Observaciones

GASTRERIA

